



## STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

### REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 18 de mayo de 2021 – 9:00 a.m.  
Reunión Solo Por Video y Teleconferencia

**No Habrá Lugar Físico para la Reunión**

En Avance y Autorización de Órdenes  
Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)

---

*Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: Esta reunión solo será a distancia, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.*

- *Para solo ver la reunión SIN comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible con subtítulos en <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/>.*
- *Para comentar sobre un punto de la agenda o dar una presentación ante la Junta usando teléfono o plataforma de reuniones remotas, vea instrucciones en: [https://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/remote\\_meeting/](https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/)*

---

### **DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente;  
Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

### **REUNIÓN DE LA JUNTA**

***Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del presidente de la Junta***

### **FORO PÚBLICO**

***(El Foro Público será por 30 minutos al inicio de la Reunión de la Junta. Si hay personas que no pudieron comentar, el presidente de la Junta decidirá si extender el tiempo).***

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta Estatal del Agua (SWRCB) y hacer preguntas relacionadas a cualquier tema que esté dentro de la competencia de la SWRCB en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la SWRCB o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad del Agua.

### **ASUNTOS DE LA JUNTA**

1. La Junta considerará la adopción de las actas de la Reunión del 4 de mayo de 2021.

## **PUNTOS NO IMPUGNADOS\* (PUNTOS 2 Y 3)**

- \*2. Consideración de una Resolución propuesta que aprueba una enmienda al WQCP para la Cuenca de la Bahía de San Francisco. Esto es para Establecer Objetivos de Calidad del Agua para Cloro. Y también es para Reemplazar los Límites de Efluentes Basados en Tecnología de Monitoreo del Total de Cloro Residual con Límites de Efluentes Basados en la Calidad del Agua.
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Resolución Preliminar](#)
  - Comentarios Escritos (debían haber sido recibidos para las 12 del mediodía del 17 de febrero de 2021)
  
- \*3. Consideración de una Resolución propuesta que aprueba una enmienda al WQCP para la Región de Lahontan para agregar definiciones a tres nuevos Usos Benéficos – Tradición y Cultura Tribal, Pesca de Subsistencia Tribal, y Pesca de Subsistencia.
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Resolución Preliminar](#)
  - Comentarios Escritos (se deben recibir para las 12 del mediodía del 14 de mayo de 2021)

## **ASUNTOS INFORMATIVOS**

4. Reporte del Comité Asesor a Nivel Estatal respecto a Estructuras de Captación del Agua de Enfriamiento con recomendaciones sobre la Fecha de Cumplimiento de la Estación Generadora de Energía de Redondo Beach.
  - [Punto de la Agenda](#)
  
5. Actualización sobre la Sequía.
  
6. Actualización sobre los datos mensuales de producción y conservación de agua que reportan abastecedores minoristas de agua en zonas urbanas.
  
7. Proyecto de Flujos del Río Los Angeles: Desarrollo de Herramientas de Apoyo para la Toma de Decisiones sobre los Flujos del Río Los Angeles.
  - [Punto de la Agenda](#)
  
8. Actualización sobre el Estado del Programa de Limpieza de USTs, y el Fondo de Limpieza de USTs, y Oportunidad para Comentarios Públicos sobre la Asignación de Ciertos Fondos Generados de la Cuota de Almacenamiento de Petróleo (Conforme a la Sección 25299.43 del Código de Salud y Seguridad, del Año Fiscal 2022-2023).
  - [Punto de la Agenda](#)
  
9. Reporte de los Miembros de la Junta.
  
10. [Reporte de la Directora Ejecutiva](#).

## ¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 13 de mayo de 2021 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 13 de mayo de 2021 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA del 5/18/2021 - ASUNTO # (llene en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Para pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, envíe un mensaje a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov), e indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará disponible en: También habrá otra transmisión alternativa en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.